



**Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación**

**Plan de acogida para la inclusión de la etnia
indígena emberá katío a la Institución
Educativa Agropecuaria Pedro Antonio
Elejalde**

Trabajo fin de máster presentado por: John de Jesús Arboleda Pulgarín
Titulación: Máster en educación inclusiva e intercultural
Línea de investigación: Procedimientos de mejora en servicios y/o actuación
Directora: Nuria Villa Fernández

Ciudad: Frontino (Antioquia-Colombia)
Fecha: 24 de Julio de 2019
Firmado por:

CATEGORÍA TESAURUO: Organización y planificación de la educación: las actividades de formación en la sociedad

Resumen

El objetivo principal de este TFM es diseñar un plan de acogida para la inclusión de los estudiantes de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde, ubicada en el municipio de Frontino, departamento de Antioquia (Colombia), con el fin de garantizarles su derecho a una educación inclusiva e intercultural. Por este motivo se usaron diferentes metodologías como, la Investigación – acción participativa, usada para la planeación de la propuesta, el modelo educativo y la pedagogía de la inclusión, el modelo inclusivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y el enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores. Estas tres metodologías influyeron en la formulación de las actividades y los objetivos del plan de acogida. Todo lo anterior permitió la conformación de un Modelo pedagógico de la educación inclusiva e intercultural, con el fin de poder identificar y establecer la importancia de los planes de acogida en la atención a la población con culturas diversas, posibilitando la creación de espacios multiculturales, en donde todos convivan en armonía, valorando la identidad individual y colectiva.

Palabras claves: plan de acogida, inclusión, diversidad cultural, grupo étnico.

Abstract

The main objective of this TFM is to design a welcome plan for the inclusion of students of the indigenous ethnic group Emberá Katío in the Pedro Antonio Elejalde Agricultural Educational Institution, located in the municipality of Frontino, department of Antioquia (Colombia), in order to guarantee their right to an inclusive and intercultural education. For this reason, different methodologies were used, such as Participatory Action Research, used for the planning of the proposal, the educational model and the pedagogy of inclusion, the inclusive model of the new information and communication technologies, and the inclusive education approach in the pedagogical updating of educators, where these three were in charge of formulating the activities and objectives of the welcoming plan. All of the above allowed for the creation of a pedagogical model of inclusive and intercultural education, in order to identify and establish the importance of welcoming plans in serving people with diverse cultures, enabling the creation of multicultural spaces, where all live in harmony, valuing individual and collective identity.

Keywords: welcome plan, inclusion, cultural diversity, ethnic group.

ÍNDICE

Resumen.....	1
Abstract	1
1. Introducción	1
1.1. Problema de partida	1
1.2. Justificación de la temática	2
1.3. Planteamiento de la necesidad del proyecto.....	3
1.4. Objetivos.....	3
• Objetivo general.....	3
• Objetivos específicos	4
2. Marco teórico	4
2.1. Etnia.....	4
2.2. Etnia indígena Emberá Katío.....	5
2.3. Educación Inclusiva.....	8
2.4. Diversidad Cultural	8
2.5. Modelo pedagógico de la educación inclusiva e intercultural	9
2.6. Legislación en materia de educación inclusiva e intercultural	11
2.7. Plan de acogida educativo	12
3. Implementación del proyecto de innovación	13
3.1. Objetivos.....	13
• Objetivo general.....	13
• Objetivos específicos	13
3.2. Hipótesis	13
3.3. Análisis de necesidades	14
3.4. Justificación de la implementación	15
3.5. Descripción de las características del centro educativo.....	16
3.6. Viabilidad técnica para llevarlo a cabo.....	19
3.7. Descripción de los destinatarios	20
3.8. Metodología	21
• Enfoque metodológico de la propuesta: Investigación – acción participativa	21
• Enfoque metodológico del proyecto de innovación (plan de acogida): Modelo pedagógico de la educación inclusiva e intercultural	22
3.9. Recursos	24

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

3.10.	Procedimiento para su implementación	27
3.11.	Evaluación del proyecto	36
3.12.	Discusión de los resultados de la evaluación	37
4.	Resultados previstos/obtenidos	39
5.	Conclusiones.....	40
6.	Referencias Bibliográficas.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Ámbito y recursos del plan de acogida	19
Tabla 2.	Recursos del plan de acogida	24
Tabla 3.	Procedimiento de implementación del plan de acogida	28
Tabla 4.	Evaluación general de la propuesta de innovación	36
Tabla 5.	Evaluación del proyecto de acogida en ejecución	37

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1.	Ritual indígena Chinacuranza	47
Anexo 2.	Estudiantes indígenas Emberá Katío.....	50
Anexo 3.	Locaciones de la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio	52

1. Introducción

1.1. Problema de partida

La llegada a los centros educativos hegemónicos de estudiantes procedentes de culturas minoritarias con distintos idiomas, tradiciones, costumbres, creencias religiosas, formas de organización social y maneras de organizarse política y socialmente es cada vez más frecuente por diversos motivos, que van desde la migración forzada por la presión armada de grupos violentos o por supervivencia alimentaria, hasta los deseos de una educación que permita el crecimiento personal y el acceso a mejores condiciones de vida. Sin embargo, muchos centros educativos no están preparados para que esta llegada se dé en el marco de un adecuado tratamiento pedagógico y legal (Malik & Ballesteros, 2015).

Efectivamente, desde el punto de vista pedagógico, los centros educativos no cuentan con un programa especial de acogida al alumnado perteneciente a minorías étnicas, que empiece con un momento especial de bienvenida, de presentación ante los docentes y ante los estudiantes de la cultura mayoritaria, que continúe con un reconocimiento del contexto y la idiosincrasia de cuyo origen provienen, con una adecuada contextualización del nuevo entorno social al cual llegan y un plan de acompañamiento permanente y que termine con la adecuación de la organización curricular del centro, de tal manera que se identifiquen y se atiendan sus estilos y necesidades de aprendizaje (Fernández, Rodríguez & Miñán, 2016).

Por otro lado, desde el punto de vista legal, el centro no se vincula a la normatividad vigente, tanto internacional como nacional, que prescribe específicamente los derechos de las personas a una educación de calidad desde el enfoque inclusivo e intercultural y que exige que los sistemas educativos implementen estrategias especiales para la atención a la población diversa, dirigidas tanto a su acogida como a la organización administrativa y a la transformación del currículo.

Ante esta realidad surgen los siguientes interrogantes: ¿Los directivos y docentes de los centros educativos son conscientes y están sensibilizados hacia la atención especial que se debe brindar a población culturalmente diversa, superando prejuicios y estereotipos sociales? ¿Están preparados para atender con justicia y calidad las necesidades de aprendizaje del alumnado culturalmente diverso? ¿Están capacitados para liderar una reflexión sobre la inclusión y la interculturalidad al interior de la comunidad educativa? ¿Están dispuestos y capacitados para llevar a cabo las transformaciones pedagógicas que

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

implica la prestación del servicio educativo a esta población? ¿Tienen la actitud ética de reconocer la dignidad y los derechos de las minorías étnicas en un plano de igualdad respecto a la cultura mayoritaria y formar a todo su alumnado en esta actitud?

1.2. Justificación de la temática

Llevamos diez años ejerciendo nuestra profesión en la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde del municipio de Frontino, Antioquia-Colombia. Durante este tiempo hemos visto cómo año tras año a esta Institución acude anualmente un promedio de 25 estudiantes pertenecientes a la etnia indígena Emberá Katío, con el fin de adelantar los estudios correspondientes a la educación básica secundaria y media técnica; hemos visto cómo la Institución hace caso omiso de las profundas particularidades que constituyen su identidad, replicando el modelo asimilacionista, con el cual se busca que este alumnado aprenda todo lo relacionado con la cultura hegemónica.

Los estudios adelantados en el máster de educación inclusiva e intercultural con la UNIR nos han permitido apreciar con mirada crítica esta realidad. Pensamos que se están vulnerando los derechos humanos de una población que históricamente ha tenido que soportar diversos tipos de violencia, desde la llegada de los exploradores europeos, quienes los maltrataron hasta casi extinguirlos y quienes no solo les negaron su condición de seres humanos, sino que también subvaloraron todo lo que tenía que ver con su cultura. El tratamiento a esta población poco ha variado, aún están arraigados en el inconsciente colectivo los prejuicios y estereotipos, aún se les discrimina y aún las instituciones solo tienen para ofrecerles una educación homogeneizadora (Mirete & Maquilón, 2017).

Pensamos que desde el punto de vista de los derechos humanos esta realidad tiene que cambiar. Es hora de reconocer la dignidad inherente a esta población con todo lo que ello implica, conocer y reconocer su cosmovisión y su historia, valorar sus manifestaciones culturales y su forma de organización social y política, respetar sus proyectos como pueblo y acompañarlos en su proceso de inserción y comunicación con la comunidad global sin que tengan que dejar de ser quienes son. Estamos convencidos de que la Institución educativa a la que pertenecemos tiene las condiciones para ser un laboratorio en donde se ejemplifique la manera como deben coexistir las personas culturalmente diversas a la luz de las nuevas legislaciones y de los principios de una ciudadanía inclusiva e intercultural (Ortiz, 2013).

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

1.3. Planteamiento de la necesidad del proyecto

Ante el modelo pedagógico asimilacionista que guía las actuaciones de la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde, pensamos que es importante, además de urgente y necesario, dar un viraje hacia la implementación del modelo inclusivo e intercultural. Lo anterior conlleva una transformación del estilo administrativo y pedagógico de los protagonistas de la Institución. Es necesario que se implemente un plan de acogida especial para la población indígena que permita su llegada digna al centro educativo, que preste atención a las dificultades que para esta población implica el desconocimiento de la lengua de instrucción, los estilos y necesidades de aprendizaje con los que llegan y las diferencias a nivel cultural y de convivencia con la cultura mayoritaria, de tal manera que se logre un clima escolar en el que tanto indígenas como mestizos se reconozcan como iguales e interactuando respetuosamente descubran la inmensa riqueza que constituye coexistir con personas culturalmente diversas.

De esta manera se mejoraría la prestación del servicio educativo a la población indígena, buscando como objetivo principal no su asimilación a la cultura hegemónica sino su inclusión activa, reconociendo, respetando y valorando su identidad cultural, propiciando su interacción con el alumnado mestizo y la resignificación de su cosmovisión a la luz del panorama global, en el marco de los principios de la educación inclusiva e intercultural. Igualmente se aportaría al profesorado en la formación de sus competencias docentes para la atención a la diversidad, competencias cada vez más necesarias en un sistema educativo que, cuanto antes, debe insertarse en el paradigma de la inclusión y la diversidad (Figueroa, s.f.). El estudiantado en general se beneficiaría aprendiendo competencias necesarias para el ejercicio de una ciudadanía democrática, pacífica, intercultural y tolerante con la diversidad. La presente propuesta representa una evidente novedad en la manera como en la mayoría de las instituciones educativas oficiales, tanto del municipio de Frontino como del departamento de Antioquia atienden al alumnado culturalmente diverso.

1.4. Objetivos

• Objetivo general

Diseñar un plan de acogida para la inclusión del alumnado de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde, con el fin de garantizarle su derecho a una educación inclusiva e intercultural.

- **Objetivos específicos**

- Realizar una aproximación al conocimiento de la identidad cultural de la etnia indígena Emberá Katío.
- Analizar la manera como la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde está llevando a cabo la prestación del servicio educativo al alumnado indígena.
- Diseñar un plan de acogida para la inclusión del alumnado que involucre a todos los agentes de la comunidad educativa.

2. Marco teórico

En el presente marco teórico se realizará una aproximación a algunos de los conceptos fundamentales para lograr el objetivo de esta propuesta.

2.1. Etnia

Inicialmente se abordará el concepto de etnia, entendiendo éste como un grupo o una población de personas que ocupan una región determinada y posee atributos genéticamente distintivos, es decir, su apariencia física posee rasgos característicos, con tradiciones, creencias y culturas diferentes, distintivas de cada grupo. Comúnmente estas agrupaciones de personas son nombradas y reconocidas como grupos étnicos, que se identifican a sí mismos y frente a los otros por su idioma, vestimenta, aspecto, religión, nacionalidad, raza, tribu, compartiendo un sentimiento de hermandad con todos los miembros de su grupo (Alcaldía de Bogotá, 2017).

A través del paso de los años las etnias indígenas se han ido abriendo al intercambio cultural con otras culturas, en donde buscan ser conocedoras de otros tipos de aprendizaje y también dar a conocer sus costumbres. Anteriormente se presentaban muchas situaciones de intolerancia, en donde no se respetaba su identidad cultural, viéndose obligadas a permanecer en aislamiento y a verse privadas del disfrute de los bienes sociales y políticas públicas estatales para toda la ciudadanía. Aunque esta situación se presenta aún, actualmente se acepta la existencia de identidades diversas y, al menos en teoría, se disfruta el derecho a vivir en la diferencia. Es así como se viene dando la creación de nuevas políticas públicas que buscan identificar las necesidades concretas de cada población, para tener en

cuenta los elementos que conforman la identidad y poco a poco se ha logrado la formulación de programas o proyectos más personalizados y sensibles a las particularidades (Torres & Bolis, 2007).

Teniendo en cuenta lo anterior, se aborda el concepto de etnia debido a que el profesorado debe ser consciente del significado y las implicaciones para la labor educativa de lo que es interactuar con personas de una etnia particular, de identidad distinta a la suya. Se trata de seres humanos con cosmovisión, historia, tradiciones y cultura propias. Desde el enfoque intercultural no hay etnias inferiores ni superiores. Todas las manifestaciones culturales tienen la misma validez y dignidad, siempre y cuando se inscriban en la línea de los derechos humanos universales. Ello implica para el profesorado superar un enfoque hegemónico tradicional, cargado de prejuicios y estereotipos sobre las minorías étnicas. Por esto, se piensa que el tener claro el concepto de lo que es una etnia ayudará a este cambio de enfoque y permitirá que las personas de estas minorías sean tratadas en un mismo plano de dignidad y de igualdad, como semejantes en el pleno sentido de la palabra (Save the children, 2016).

2.2. Etnia indígena Emberá Katío

Emberá Katío es una comunidad indígena de Colombia, según la Agencia de la ONU para los refugiados en Colombia UNHCR (2011)

El pueblo Emberá-Katío se encuentra ubicado al noroccidente de Antioquia, en los departamentos de Córdoba sobre los ríos Sinú, Río Verde y Esmeralda; en el Chocó se ubica sobre la carretera Quibdó, Medellín y también hay presencia de la comunidad en los departamentos de Caldas y Putumayo. Actualmente hay 38.259 personas que se autorreconocen como Emberá katíos, el 50,7% hombres (19.383) y el 49,3% mujeres (18.876). Es una comunidad que vive de los cultivos de maíz (del cual extraen la harina o Moina) y plátano y de la caza, pesca, huertas caseras y cría de animales. En la época prehispánica, los pueblos Emberá (Katío, Chamí, Dodibá y Esperara Siapidara) convivían en un espacio común, con una lengua, cosmología y rasgos culturales semejantes. Sin embargo, los procesos de colonización y el contacto con otras culturas, indígenas, blancos o negros fragmentaron dicha comunidad, siendo hoy una de las más influenciadas por la iglesia católica (debido al fuerte proceso de evangelización a lo largo de la historia). Actualmente el pueblo Emberá Katío se enfrenta al desplazamiento forzado, presencia de grupos armados ilegales y cultivos ilícitos en su territorio, desconocimiento de su autoridad, homicidios,

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

secuestros, amenazas, explotación de sus recursos naturales, mendicidad, reclutamiento forzado de menores, entre otras consecuencias y dinámicas del conflicto armado. Desde el año 1998 esta etnia ha sido víctima de un alto número de homicidios, 112 entre el 2000 y 2002. En 2001, ante la gravedad de las circunstancias, la CIDH dictó medidas cautelares con el objetivo de proteger a la comunidad. Para los miembros de este pueblo indígena la mayor afectación se debe a la construcción de la Hidroeléctrica de Urrá, proyecto por el cual, en los años 90, iniciaron una campaña que orienta a obligar a la empresa a cumplir sus compromisos y al gobierno a garantizar el respeto de sus derechos sobre el territorio. Gracias a ello, fue consolidado el resguardo Emberá-Katío y se obligó a la empresa Urrá a indemnizar al pueblo por haber violado su derecho de consulta previa. Sin embargo, tal defensa de sus derechos provocó que se desarrollaran una serie de ataques indiscriminados contra el territorio, los bienes y la población que no cesaron, incluso cuando fue ratificado por la comunidad que se mantenían al margen del conflicto armado. En los últimos años se ha desarrollado una crisis alimentaria debida a los bloqueos impuestos por los actores armados ilegales y al aislamiento forzado de la comunidad a causa de la implantación de minas en los resguardos (p. 10).

Adicional a esto, se encuentra de acuerdo con el Ministerio de Interior de Colombia (2011) que:

Dentro de su concepción cultural se encuentra la vivienda, conocida tradicionalmente como tambo, consiste en un armazón de madera de planta circular o rectangular, construida sobre pilotes a una altura de 1.50 o dos metros sobre el nivel del suelo, con techo cónico de hojas de palma. Se asciende por un madero al que se le hacen muescas a manera de peldaños. La mayoría de las veces los tambos no tienen paredes exteriores ni divisiones internas, el piso se hace de estrellitas de palma, sobre una base de tierra se construye el fogón y a su alrededor se desarrollan actividades cotidianas diurnas y nocturnas. Se observa que cada vivienda está generalmente aislada, aun cuando en algunos casos se encuentran dos o tres tambos juntos, pertenecientes a miembros de la misma unidad doméstica. Están siempre localizados en la orilla de un río que sirve de vía de comunicación y lugar para actividades de aseo y recreación. Anteriormente los katío se organizaban por familias y el liderazgo lo ejercía el abuelo, él era la autoridad, pero después de conocer la Ley 89 de 1890, el cabildo se instauró como su forma de organizar la vida política de sus comunidades. La forma de elección de los cabildos se realiza primero a nivel local, en donde las

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

comunidades eligen los cabildos locales y sus equipos y éstos luego eligen al Cabildo Mayor. Dentro del equipo hay personas delegadas para el control de los temas de explotación de madera y los recursos naturales, para dirigir el consejo territorial, para educación y para organización. Las decisiones se toman de forma colectiva garantizada a través de la realización de asambleas en donde se incluyen las organizaciones de mujeres, autoridades tradicionales y líderes locales (p. 5).

Por esto, se piensa que un buen plan de acogida a los estudiantes de esta etnia debe tener como preámbulo un mínimo conocimiento por parte del profesorado de las particularidades relacionadas con la etnia indígena Emberá Katío. Habrá necesidad de valerse de muchos elementos de la tradición oral, ya que lamentablemente en el momento existe muy poca referencia escrita que dé cuenta de los elementos que constituyen la identidad de esta etnia, con el agravante de que no hay una sistematización seria de su idioma en lo referente a su alfabeto y a su grafía.

Recientemente han surgido esfuerzos por parte de algunas personas por realizar estudios y sistematización de los componentes del idioma emberá, algunas de ellas motivadas por los contenidos abordados en el máster de educación inclusiva e intercultural cursado en la UNIR. Están tomando conciencia de la importancia del lenguaje escrito para no perder sus raíces históricas y para conservar la esencia de su identidad. Esta toma de conciencia de su dignidad e igualdad respecto a las demás culturas es un motivo más para que el plan de acogida que proponemos le aporte elementos a esta población para la recuperación de su memoria histórica y para que se atreva a integrarse al contexto de las relaciones interculturales con otras personas.

Es gratificante constatar que los estudiantes y la familias indígenas que forman parte de la Institución educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde ya se atreven a practicar sus rituales ancestrales, sus ritmos musicales y sus danzas, desde un enfoque pedagógico para los demás miembros de la comunidad, revestidos de un aire de orgullo y dignidad por su cultura (Ver anexo 1).

Igualmente produce emoción que, como consecuencia de la actitud de apertura y valoración de la identidad indígena por parte de los miembros de la cultura mayoritaria, ya este alumnado se atreve a lucir su indumentaria típica y tradicional, aspecto que se estaba olvidando por el contacto con las modas de Occidente (Ver anexo 2).

Si bien no hay que caer en un folclorismo o en un romanticismo frente a la cultura Emberá, todos estos aspectos y rasgos característicos de su identidad deberán ser insumo importante para enriquecer el plan de acogida, sobre todo en lo que tiene que ver con la transformación curricular. De ahí la importancia de que el profesorado se motive por compenetrarse con el mundo de vida de esa comunidad.

2.3. Educación Inclusiva

Se hablará de inclusión, enfocada principalmente desde el concepto de educación inclusiva, ya que este modelo es capaz de generar trasformaciones en todos los campos de la educación, lo cual representa una gran influencia para que ésta no sea vista solo desde el planteamiento reduccionista centrado en la discapacidad, si no, que se mire más allá, cruzando y tocando a todos los ciudadanos, siendo factor clave de la trasformación de las estructuras educativas y sociales. La educación inclusiva o la inclusión no puede reducirse solo a las personas que posean alguna condición de discapacidad o necesidad educativa especial, ésta debe pretender trasformar y actualizar todos los campos de la pedagogía, la didáctica, los currículos de las instituciones y la evaluación en las mismas. Necesita de una nueva construcción teórica basada en los aspectos conceptuales y prácticos del nuevo siglo, asumiendo la diversidad de todas las personas, ya que todos los seres humanos son diferentes, por lo tanto, todas las personas experimentan situaciones, dimensiones y habilidades diferentes para aprender. Por todo esto, la educación inclusiva reconoce la necesidad de refundar o actualizar la educación, con el fin de que ésta realmente sea para todos (García, et al., 2015).

El concepto de inclusión, en especial el de educación inclusiva, es un concepto fundamental cuyo dominio es indispensable para el profesorado responsable de brindar una adecuada acogida al centro educativo a la población culturalmente diversa. La nueva escuela no se entiende sin que la inclusión sea el permanente común denominador de las actividades de enseñanza aprendizaje. La educación inclusiva es un derecho fundamental de la ciudadanía, reconocido como tal por organismos internacionales. Todas las personas son educables y a todas se les deben atender sus intereses y necesidades de aprendizaje (Palomares, 2017 a).

2.4. Diversidad Cultural

De acuerdo con la declaración universal sobre diversidad cultural dada por la

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2002), se señala que las sociedades son cada vez más diversificadas, diferencias que se manifiestan en la originalidad y pluralidad de las identidades, por lo que resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa entre personas y grupos con identidades culturalmente diversas, que conviven en un tiempo más dinámico, con el fin de garantizar la cohesión social y el pluralismo social, permitiendo el desarrollo de la vida social, política, económica y pública, ya que los derechos culturales son parte esencial de los derechos humanos.

Siguiendo con lo anterior, todas las personas, grupos y comunidades, tienen una manera específica de ver el mundo y comprenderlo, relacionarse y abordar los problemas. Al hablar de diversidad, cada ser humano necesita hablar de sus haberes, recursos, tradiciones, historia, metas, costumbres, queriendo nombrar esto como su identidad (Centro De Investigación y Estudio Superior en Antropología Social, et al., 2008).

Por lo tanto, la diversidad relacionada con los pueblos indígenas hace referencia a lo general, a todas estas poblaciones, mas no a un grupo determinado ni a factores sencillos o específicos, si no, a toda su configuración social, cultural y política. Por esto debe reconocérseles además de una identidad individual una identidad colectiva (Centro de Memoria Histórica de Colombia, 2013).

De lo anterior, se puede decir que los estudios realizados en el máster de educación inclusiva e intercultural permiten que se llegue a concluir que la diversidad es una condición natural de los seres humanos que, contrario a la concepción de la sociedad y la educación tradicionales que veían en ella un obstáculo o una dificultad, hay que asumirla como fuente de posibilidades creativas y como una riqueza de la que se pueden beneficiar quienes se abran positivamente a ella. La diversidad se presenta como contraria a la visión totalizante y homogeneizadora de la realidad (Palomares, 2017 b).

2.5. Modelo pedagógico de la educación inclusiva e intercultural

De acuerdo con Booth & Cols, (2015) como se citó en (Naciones Unidas, 2016):

Hoy, una educación inclusiva es un objetivo irrenunciable, tanto desde el punto de vista de la evidencia del conocimiento como desde el punto de vista de los derechos.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

Naciones Unidas se refiere al derecho a la educación y señala explícitamente que “los Estados Parte asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida”. La educación, tal y como se determina en los posicionamientos internacionales, o es inclusiva o no es educación. Pero también es necesario entender que una educación que no cuenta con apoyos no puede ser una educación inclusiva. Una educación inclusiva que afronte el reto de eliminar todas las barreras para el aprendizaje y para el desarrollo de cualquiera de sus alumnos o alumnas, que cohesionne una comunidad educativa empoderada, que avance en el objetivo no solo del desarrollo de su alumnado sino también del bienestar social de las comunidades sociales de las que forma parte, requiere de un sistema de apoyos integral y efectivo. Como tantas veces se ha dicho la educación inclusiva no depende meramente del contexto físico donde se lleve a cabo, sino de la cultura, las políticas y las prácticas que la integren (p. 114).

Por esto, los nuevos modelos educativos para lograr avanzar hacia una escuela inclusiva deben configurarse como un sistema integral de apoyos estructurales, en donde no solo participe la escuela sino también la red educativa global de una comunidad. Todos los actores educativos deben actuar como sistemas preventivos y no solo como sistemas que solucionen las necesidades concretas, y deben estar orientados por valores de justicia y solidaridad, de competencia profesional, de ética profesional y de colaboración en igualdad con todos los agentes educativos (Ministerio de Educación de Colombia, 2018).

Por tanto, tomando a Arnaiz (2000) como se citó en (Escarabajal, 2010) “la educación inclusiva quiere responder a los retos de la diversidad desde la valoración de todos los miembros de la comunidad educativa” (p. 416). En donde según Escarbajal, (2010):

No podemos construir una escuela inclusiva sin la participación de todos los agentes educativos que componen cada una de las estructuras y redes del sistema escolar. La educación inclusiva es un intento más de atender a todos los alumnos, sin discriminación, sus posibles dificultades de aprendizaje partiendo de sus características y valorando positivamente éstas. Así que la educación inclusiva, además de responder a los retos tradicionales referidos a los alumnos con necesidades educativas especiales, es una manera de entender la educación del siglo XXI (p.416).

De este modo, la educación inclusiva debe ser la guía del accionar del profesorado que tiene que vérselas con una población diversa que quiere educarse. Para muchos docentes no hay otra alternativa que el modelo asimilacionista. Superar esta visión supone salir de la zona de confort, erradicar prejuicios y estereotipos, transformar la visión que se tiene de lo diferente, de lo diverso, de lo que plantea otra manera de darle sentido a la realidad. El modelo inclusivo e intercultural supone la transformación de las prácticas educativas tanto en su estructura organizacional y administrativa como en el currículo.

2.6. Legislación en materia de educación inclusiva e intercultural

En este apartado, la educación es tomada en cuenta como derecho en los tratados internacionales y también desde el punto de vista de la evolución del concepto de educación inclusiva desde una perspectiva de la atención a la diversidad y a la interculturalidad.

La Declaración de los derechos humanos (1948) estableció que “toda persona tiene derecho a la educación”, ésta junto con otros tratados internacionales ha establecido la educación como un derecho fundamental universal. El artículo 26 de la Declaración universal de los derechos humanos de acuerdo con Montánchez (2015) dice:

Toda persona tiene derecho a la educación, la educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria, la instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (p. 244).

Muchos de los cambios que supone el modelo inclusivo e intercultural no son opcionales, son materia de exigencias legales en perspectiva del respeto a los derechos humanos y de la

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

apuesta a la construcción de un tipo de ciudadanía que corresponda a la nueva sociedad global. Es importante que los centros educativos empiecen a vincularse al cumplimiento de la normativa básica que rige a los sistemas educativos en cuanto a inclusión e interculturalidad.

2.7. Plan de acogida educativo

Actualmente la realidad social, cultural y económica está cambiando, por lo cual se ha presentado un creciente aumento de la pluralidad sociocultural, debido a la migración y a los desplazamientos internos, en donde, por los distintos orígenes de los niños y niñas se ven enfrentados a un gran choque cultural, en donde en muchos casos ni siquiera tienen conocimiento sobre el español (Centro de Educación Infantil y Primaria Benito Méndez Tarajano, s.f).

Por esto, haremos una revisión de lo que es un plan de acogida, el cual abarca las posibles estrategias pedagógicas que se deben implementar, con el fin de que quienes concurren a los centros educativos gocen de las condiciones necesarias para vivir y disfrutar la diversidad, interactuando respetuosa y creativamente. Se define un plan de acogida como un protocolo de actividades o actuaciones, cuyo objetivo principal es facilitar la integración de los nuevos miembros de la Comunidad Educativa en el centro escolar. Las orientaciones que se dan se refieren principalmente al alumnado que proviene de otros países o de otras culturas, aunque también estos planes suelen ser de ayuda útil para el resto de los estudiantes, las familias y el profesorado, ya que permite que se acoplen mejor al centro educativo.

Los planes de acogida se enmarcan en los proyectos educativos de los centros, también en los proyectos curriculares y en los planes de acción tutorial, haciendo parte de los proyectos interculturales (Pérez, 2014).

Estos se elaboran principalmente con el fin de aliviar la angustia del alumnado nuevo en la institución, mejorar la eficiencia del profesional y disminuir las situaciones estresantes en los docentes. También se crean con el fin de dar respuesta a la necesidad de conocer las condiciones personales, sociales y académicas del alumnado y poder orientar a las familias y a la comunidad educativa en el marco de una reflexión sobre la diversidad cultural (Pérez, 2014).

Adicional a esto, los planes de acogida también buscan generar cambios en las perspectivas personales, eliminar y prevenir las xenofobias, buscando la creación de nuevos valores

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

dirigidos a la aceptación. Para esto, los centros educativos deben de permitir el libre desarrollo de la identidad individual y cultural, promoviendo el desarrollo de las diferentes culturas.

Por último, el plan de acogida tiene como objetivos, entre otros, el identificar los problemas que presenta el alumnado nuevo, en especial el extranjero o indígena, a la hora de escolarizarse en un lugar ajeno a su origen, además de revisar la idoneidad de los recursos existentes en el centro educativo, y ver cuáles están destinados para la atención de la multiculturalidad inclusiva, y diseñar dispositivos educativos que acojan al estudiante, buscando una adecuada socialización, un mayor aprendizaje y un mejor entendimiento de la lengua (Arroyo & Berzosa, 2018).

3. Implementación del proyecto de innovación

3.1. Objetivos

- Objetivo general**

Favorecer la acogida e integración del alumnado perteneciente a la etnia indígena Emberá Katío y sus familias, en relación con el profesorado, las familias y el alumnado en la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde.

- Objetivos específicos**

- Educar en valores, previniendo la xenofobia y el racismo, profundizando en la democracia.
- Conocer la riqueza que aportan las diferentes culturas existentes en la Institución Educativa Agrícola Pedro Antonio Elejalde a través del intercambio intercultural.
- Potenciar la integración de las familias a la comunidad educativa y estrechar su colaboración con el colegio.

3.2. Hipótesis

La creación de un plan de acogida en la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde permitirá una mejor integración de los miembros de la comunidad

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

educativa, en especial de aquellos pertenecientes a la etnia Emberá Katío, de tal manera que gran parte de la población educativa pueda ampliar su visión y formarse en valores, potenciando su participación y adaptabilidad a las nuevas situaciones.

3.3. Análisis de necesidades

Actualmente a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde acude anualmente un promedio de 25 estudiantes pertenecientes a la etnia Emberá Katío. Gran parte de la comunidad educativa (el profesorado, desde la dirección del centro, el alumnado y las familias) desconoce las peculiaridades de esta población. Debido a las diferencias culturales y de lenguaje que hay entre las poblaciones, el alumnado indígena se enfrenta al desconocimiento de la lengua de instrucción, implicando dificultades para adquirir el aprendizaje de manera pertinente, llevándolo a un ritmo lento en comparación con sus compañeros de la etnia mayoritaria. También se han presentado casos de discriminación contra el estudiantado de dicha etnia, especialmente por parte de sus compañeros, con quienes comparten más espacios la mayor parte del tiempo y quienes no están preparados para entender y comprender su cultura y entablar relaciones en un ambiente de interculturalidad. Por lo anterior, se ve la necesidad de hacer partícipes a todos los miembros de la comunidad educativa de las diversas actividades pedagógicas que buscan educar en el conocimiento, reconocimiento, aceptación y convivencia con las culturas que coexisten en el mismo lugar, en un ambiente de respeto y apertura hacia la riqueza que ofrece compartir con personas culturalmente diversas.

Se constata que la población Emberá katío experimenta muchas dificultades al intentar adaptarse al nuevo contexto, representadas en lo difícil que para ella es aprender el nuevo idioma y familiarizarse y comprender las costumbres de la cultura mayoritaria, lo cual la lleva muchas veces al aislamiento y a la negativa a abrirse a nuevas posibilidades de construcción social. Por esto se evidencia la necesidad de implementar acciones pedagógicas para acompañar a esta población en un proceso de autorreconocimiento de la riqueza que le es inherente como etnia, de afianzamiento de sus valores, de incremento de su autoestima y del derecho que tiene a expresar su identidad sin complejos de inferioridad.

Por otro lado, los docentes de la institución presentan dificultades para implementar acciones educativas que permitan la construcción del conocimiento por parte del alumnado perteneciente a la etnia Emberá Katío. Impera el modelo pedagógico hegemónico y

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

asimilacionista que pasa por encima de las diferencias étnicas, de los intereses y de los estilos y ritmos de aprendizaje del estudiantado evidentemente diverso. Por esta razón se hace necesario realizar una intervención en el profesorado, de tal manera que se concientice de la presencia de la diversidad en los espacios educativos y se sensibilice hacia la importancia de conocer más a fondo las particularidades y los intereses educativos del alumnado a su cargo, lo cual conlleva un trato más comprensivo y condescendiente y una profunda transformación del estilo pedagógico y de la planeación curricular.

Adicional a esto, al momento de buscar apoyo de las familias de los estudiantes, con el fin de afrontar las diferencias, se notan distantes, con poca disponibilidad hacia la apertura a la diferencia y hacia la participación. Una característica de las personas de esta comunidad indígena es el hábito de dialogar en su propio idioma ante los mestizos, realizando comentarios confidenciales, lo cual en algunas ocasiones genera desconfianza y antipatía. Por esta razón se identifica que es importante el trabajar con ellos en la potenciación de una actitud positiva hacia la integración, con el fin de estrechar su colaboración con el colegio, pero sobre todo mejorar su aporte a la formación de sus hijos e hijas como personas dispuestas a construir sentido en y desde la interculturalidad, de tal manera que sean competentes para la ciudadanía democrática.

3.4. Justificación de la implementación

Para llevar a cabo este plan en la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde nos guiaremos en documentos y experiencias de algunos centros educativos españoles. En este sentido, el Centro de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima define un plan de acogida como un conjunto de actividades o actuaciones que un centro educativo ejecuta con el fin de facilitar la adaptación de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial para aquellas personas que se incorporan por primera vez o poseen características distintivas. Su objetivo es superar el simple acogimiento administrativo que suele hacerse. En éste se busca incorporar tanto al estudiantado como a las familias y al profesorado, disponiendo ambientes favorables para las relaciones interpersonales, con el fin de mejorar la socialización y la convivencia, propiciando el enriquecimiento cultural y fomentando la participación, basada en los valores y en los derechos y deberes fundamentales (Centro de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima, 2016).

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesaria la elaboración de los planes de acogida dentro de los centros educativos, ya que actualmente hay un alto grado de población migrante, población caracterizada por rasgos étnicos y culturales diversos, con costumbres, prácticas y estilos de aprendizaje diferentes a los del centro de recepción. Cabe aclarar que los planes de acogida son estrategias pedagógicas que benefician a cualquier tipo de población que se incorpora por primera vez a un centro educativo, indistintamente de la etnia a que pertenezcan, ya que intentan atenuar las dificultades idiomáticas, el choque cultural y la diferencia de estilos de aprendizaje y niveles de desarrollo de competencias con que llega el nuevo estudiantado. Además, buscan aprovechar y proporcionar los recursos humanos, materiales y técnicos que haya en la institución educativa para mejorar los procesos de adaptación y aprendizaje (García, 2010)

De acuerdo con lo anterior, según García, (2010) un plan de acogida

Conlleva implicación afectiva y comporta procesos de adaptación conjunta entre docentes, alumnado y familias. Así, se pueden establecer como objetivos básicos el conocimiento de la escuela por parte de las familias y el alumnado, el conocimiento de los compañeros y del profesorado y que el centro educativo y sus docentes, conozcan al alumno y a su familia (p. 164).

Por lo tanto, la elaboración de un plan de acogida es fundamental para cualquier institución educativa, pero en especial para aquellas a las que ingresa población con marcadas diversidades, ya que, para ésta los procesos de adaptación suelen ser más difíciles. Por esto, con los planes de acogida se busca eliminar las barreras y generar mejores pautas de adaptación y nuevos currículos escolares más flexibles y adaptados a los intereses de aprendizaje.

3.5. Descripción de las características del centro educativo

La Institución Educativa Agrícola Pedro Antonio Elejalde está ubicada en la zona urbana del municipio de Frontino, departamento de Antioquia (Colombia). Su sede se asienta en una planta física de estilo colonial; cuenta con 33 aulas de clase, biblioteca, sala de sistemas, taller de artística, teatro, espacios deportivos y amplios patios para las actividades de

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

enseñanza aprendizaje (Ver anexo 3). La Institución presta el servicio educativo al grado preescolar, a la básica primaria, a la básica secundaria, a la media académica en la jornada diurna y a los ciclos lectivos especiales integrados para adultos en la jornada nocturna. En alianza con el SENA (Servicio nacional de aprendizaje) ofrece las medias técnicas en agropecuaria, conservación de recursos naturales y agroindustria alimentaria.

En la actualidad se educan en esta Institución 560 estudiantes, de los cuales el 5 por ciento pertenece a la etnia indígena Emberá Katío, 0,5 por ciento son afrodescendientes y el resto son mestizos. El equipo formador está conformado por 26 docentes, un docente orientador, un coordinador y una rectora. Además, apoyan la labor educativa una bibliotecaria, una secretaria, un granjero y cinco personas encargadas de servicios generales.

La mayoría del estudiantado proviene de hogares que forman en los principios y valores fundamentales de la convivencia, respeta y acata las orientaciones de los maestros. Los docentes están interesados en inscribirse en el cumplimiento de las directrices de la Ley 1620 sobre Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, 2013).

Debido al postconflicto los medios de comunicación están promoviendo la reconciliación y la resolución pacífica de los conflictos. La presencia en el municipio de la ONG “Con ciudadanía” es un aporte significativo a la pedagogía para la paz. Hay disposición de instituciones como la policía de infancia y el hospital del municipio para apoyar los procesos de convivencia de la Institución.

Algunos estudiantes provienen de familias acostumbradas a resolver los conflictos por las vías de hecho, el diálogo no es utilizado como método de resolución de conflictos, creando tensiones familiares e influyendo en la creación de hábitos de violencia en el centro escolar. Este fenómeno ha representado un problema para el favorecimiento de ambientes de convivencia, respeto y buen trato. Si bien son pocos los estudiantes con estas características, influyen negativamente en el ambiente escolar, ya que los compañeros, cuyo derecho al respeto es vulnerado, se ven sometidos a presenciar cómo los mecanismos del Manual de Convivencia para su defensa son inoperantes, prevaleciendo la actitud descortés de los agresores. En este sentido, pensamos que el plan de acogida deberá enfatizar en la formación y promoción de competencias ciudadanas, socio afectivas y de resolución pacífica de

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

conflictos.

Unida a la anterior, se presenta otra problemática que afecta la convivencia escolar, algunas familias del alumnado en diferentes ocasiones y por condescendencia con ellos, al momento de realizárseles llamados de atención y aplicárseles los correctivos correspondientes, no los aceptan. Esta actitud menoscaba la autoridad de la institución y fomenta que se sigan presentando situaciones que interfieran con el adecuado desarrollo de las actividades educativas. Nos encontramos, pues, ante una actitud inadecuada de las familias que hunde sus raíces en sus notables falencias en lo referente a pautas adecuadas de crianza. Será otro reto para este plan de acogida implementar estrategias pedagógicas para que las familias se conviertan en aliadas de la institución para la formación de sus hijos e hijas en el respeto a las normas y en la asunción responsable de las consecuencias que sobrevienen cuando éstas se infringen.

Adicional a esto, se presentan casos de acoso y ciberacoso escolar de manera esporádica, con la publicación de informaciones delicadas por las redes, las cuales afectan notablemente el buen nombre y la autoestima de las personas irrespetadas. Lamentablemente la facilidad de acceso a los dispositivos electrónicos por parte del estudiantado no está siendo acompañada de una adecuada educación respecto a su uso ético. Por esta razón el plan de acogida que se propondrá contará con un componente formativo en las tecnologías del aprendizaje y la educación.

Se está haciendo moda en el municipio el consumo de sustancias sicoactivas por parte de los adolescentes y los jóvenes. La normativa policial vigente y las campañas de prevención de este consumo están siendo infructuosas, con el agravante de los contextos socioeconómicos en que se desenvuelve el estudiantado. La ruta de atención dispuesta por el Estado de Colombia para los consumidores de estas sustancias es insuficiente, ya que el número de casos desborda su capacidad. Le corresponde, entonces, a la institución educativa intensificar su labor de orientación para promover el no consumo, para atender al estudiantado víctima de este flagelo y para suscitar deseos de aprovechamiento creativo y saludable de la vida.

La falta de modelos de vida, de visiones a largo plazo y de motivación a la formulación de proyectos vocacionales por parte del estudiantado está disponiendo un campo fértil para los actores del conflicto armado que intentan seducir a la juventud para que ingrese a engrosar

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

sus filas. De aquí la importancia de que el plan de acogida incluya variadas y creativas estrategias para contrarrestar las propuestas de los agentes armados y para motivar al estudiantado a la permanencia en el sistema educativo.

3.6. Viabilidad técnica para llevarlo a cabo

En este apartado se evalúa la posibilidad de la ejecución real de la propuesta a mediano plazo, teniendo en consideración los elementos que se necesitan para la realización del plan de acogida en relación con los recursos de la institución.

En la tabla 1. se realizará la descripción de la evaluación de los factores involucrados para la ejecución del plan de acogida.

Tabla 1. Ámbito y recursos del plan de acogida.

ÁMBITO	RECURSOS
Forma de presentar el proyecto a la institución	<ul style="list-style-type: none">• De forma independiente, con teoría y plan de acogida.• De forma anexa al plan de convivencia.
Relación con otros programas o actividades de la institución	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos educativos de inclusión.• Programa de convivencia.• Departamento de asesoría escolar.• Escuela de familias.
Justificación de la implementación	Necesidades internas existentes de la institución
Legislación	<ul style="list-style-type: none">• Declaración de los derechos humanos de 1948.• Manual de convivencia de la institución educativa.
Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Docente orientador.• Profesorado.• Traductor perteneciente a la etnia Emberá katío.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

	<ul style="list-style-type: none"> • Otros representantes de la comunidad educativa.
Recursos materiales	Implementos básicos para las actividades, papeles, hojas, lapiceros, cartulinas, otro tipo de papelería, equipos de cómputo, videobeam, equipo de sonido.
Valores de referencia	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad • Democracia • Respeto • Igualdad • Tolerancia
Relación con actividades que se lleven en la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades dentro del aula de clase • Actividades extraescolares
Lugares de práctica del plan de acogida	<ul style="list-style-type: none"> • En el aula de clase • En el espacio común de la institución
Relación con otras entidades	<ul style="list-style-type: none"> • Policía de infancia y adolescencia, en apoyo a los procesos de convivencia. • ONG “con ciudadanía”. • Hospital María Antonia Toro de Elejalde

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla se puede observar los recursos con los cuales cuenta la institución que poseen una relación con la planeación y ejecución del plan de acogida. Éste se pretende realizar a mediano plazo, ya que, aunque se presente el plan establecido, debe ser estudiado por los miembros de la comunidad educativa que participarán en su ejecución, pues éstos deben apropiarse de sus objetivos, con el fin de desarrollarlo de la mejor manera, además de que se haga posible su inserción en el plan de convivencia.

3.7. Descripción de los destinatarios

En este apartado se encuentra la descripción de los beneficiarios, los cuales son:

- **Beneficiarios directos:** alumnado de la institución educativa, 550 estudiantes. Se toma esta población como beneficiaria directa ya que es para ellos y por ellos que se crea el proyecto de innovación del plan de acogida, pues éste les permitirá una mejor adaptabilidad, en especial a aquellos que poseen culturas diversas.

- **Beneficiarios indirectos:** 26 docentes, un docente orientador, directivos y familias. Éstos se toman como beneficiarios indirectos, pues los avances que se realicen en la institución favorecen su labor, aunque también cabe resaltar que éstos mismos son agentes para propiciar y crear los nuevos espacios de interacción y generar mejores herramientas y estrategias para la adaptación y acogida de los estudiantes.

3.8. Metodología

En este apartado se encontrará la descripción de un conjunto de procedimientos que se tuvieron en cuenta para la planeación del proyecto de innovación, los cuales tienen una relación directa con la estructuración de la propuesta del plan de acogida.

- **Enfoque metodológico de la propuesta: Investigación – acción participativa**

El enfoque metodológico tomado en esta propuesta es el de investigación- acción participativa (IAP), ya que ésta combina los procesos de conocer y actuar, en la población objetivo. La IAP proporciona un método con el cual se analiza y comprende mejor las problemáticas, necesidades, capacidades y recursos de la población objetivo, lo cual permite la planeación de acciones, actividades o actuaciones pertinentes con el fin de trasformar o mejorar las condiciones de la población objeto. Este proceso permite la combinación de la teoría con la práctica, posibilitando el aprendizaje, además de buscar el empoderamiento de la comunidad y acciones trasformadoras (Eizagirre & Zabala, s.f.).

La investigación acción participativa, consta de cuatro fases, las cuales de acuerdo con (Eizagirre & Zabala, s.f.) son:

- La observación participante, en donde el investigador, inserto en la comunidad, se relaciona con sus actores y participa de los procesos.
- La investigación participativa. En esta etapa se diseña la investigación, se utilizan elementos de recogida de información, como la observación de campo, la revisión de

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

la literatura, historias de vida, cuestionarios, etc. Esta información se recoge, sistematiza y analiza con la propia comunidad.

- Acción participativa. Ésta implica la trasmisión de la información y análisis de lo obtenido en la fase anterior, en donde se comienzan a realizar acciones con el fin de transformar la realidad.
- La evaluación. En esta fase se estima la efectividad del plan de propuesta, en cuanto a logros y a la verificación y confrontación con los objetivos.

En concordancia con lo anterior, en relación con la metodología, leyendo a (Martí, s.f.) se da cuenta de que éste menciona 5 fases de la IAP, en donde añade a ésta la etapa post-investigación, la cual abarca la puesta en marcha del plan de acción luego de un tiempo establecido. En este tiempo se realizará nuevamente la observación participante, con el fin de detectar nuevos síntomas o problemáticas.

- **Enfoque metodológico del proyecto de innovación (plan de acogida): Modelo pedagógico de la educación inclusiva e intercultural**

El enfoque en el cual estará basado el diseño del plan de acogida es el modelo pedagógico de la educación inclusiva e intercultural, cabe aclarar que este se presenta de múltiples maneras y tiene múltiples componentes, lo cual permite trabajar sobre uno específico o combinarlos con el fin de lograr mejores resultados. En este trabajo se integrarán los siguientes:

- Modelo educativo y la pedagogía de la inclusión: está diseñado para orientar la elaboración y el análisis de programas de estudio, en la sistematización del aprendizaje o en la comprensión de estos programas, haciéndolo de forma clara y sintética. Este modelo responde a tres preguntas, ¿Qué enseñar?, ¿Cómo enseñar?, ¿Qué y cómo evaluar? Este modelo se diseña con base en la palabra inclusión, dando respuesta a estas tres preguntas teniendo en cuenta que la atención dentro del centro educativo se centrará en la construcción de un sistema que se estructure e incluya para satisfacer las necesidades de cada uno de los alumnos (Muñoz, 2015) .
- El modelo inclusivo de las nuevas tecnologías del aprendizaje y la comunicación: hoy en día es indispensable el uso de nuevas tecnologías para la enseñanza y comunicación en los procesos educativos, por esto este modelo sugiere el diseño de material educativo en la red, ya que el internet es un fenómeno social, el cual lo ha convertido a través del tiempo en una herramienta de comunicación, información e

integración; sin embargo, también se plantea la pregunta ¿Quiénes tienen acceso a esta nueva forma de comunicarse y de construir conocimiento?, ¿Todos o solo algunos?, se sabe que muchas personas no tienen los recursos suficientes para acceder en sus propios hogares a dispositivos tecnológicos. Las poblaciones indígenas, debido a sus condiciones socioeconómicas y de ubicación geográfica encuentran mayores obstáculos para acceder a las nuevas tecnologías. También se da el caso de comunidades que, por sus características socioculturales y lingüísticas, se niegan a tener contactos con estas nuevas formas de interacción. Este modelo plantea que estas comunidades se apropien de estas herramientas y las vean como medios que facilitan la vida permitiéndoles el fortalecimiento y formación como sujetos interculturales a la vez que les ayudan a dar a conocer su cultura, en un plano de equidad y respeto. Adicional a esto, propone la creación de nuevos escenarios dentro de la institución educativa, como lo son los recursos y/o material didáctico digital complementario a las clases, la educación virtual, o en línea, en donde el estudiante pueda acceder a diferentes temáticas de interés y cultura general y a temas académicos relacionados con la malla curricular, con el fin de que quienes no dispongan de medios para acceder en sus hogares lo puedan hacer dentro de la institución (Muñoz, 2015).

- Enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores: en este enfoque el objetivo principal es la elaboración, ejecución y acompañamiento de propuestas pedagógicas. Con este fin en este modelo se deben poner en práctica tres dimensiones: la primera, nombrada como crear culturas, es aquella en donde se relaciona la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora, tolerante, integrada, cuyo objetivo principal es que todos los estudiantes tengan mayores logros, haciendo referencia a valores inclusivos y a que éstos sean compartidos y trabajados en toda la institución educativa, lo cual permitirá la guía de las decisiones que se tomen en la escuela. La segunda dimensión es la de elaboración de políticas inclusivas, que aseguren dentro del centro educativo la práctica de la inclusión, por medio de la creación de programas, proyectos y distintas modalidades de apoyo. Por último, la tercera dimensión es el desarrollo de prácticas inclusivas: en ésta se ven reflejados los resultados de las dos fases anteriores. Hace alusión al desarrollo de las actividades dentro del aula de clase, y actividades extraescolares en donde se promueva la participación de toda la comunidad (Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, 2017).

3.9. Recursos

En este apartado se abordará un conjunto de recursos de diferente tipo que requiere el plan de acogida para su implementación. Se presentarán por medio de la siguiente tabla, en donde se encuentran cuatro divisiones, la primera nombrada ámbito, haciendo referencia al área en que se aplicará, la segunda, los recursos que se utilizarán en cada área, el tercer apartado describe los costos de los recursos en los casos que aplica, pues se cuenta con éstos también en la institución, por último se encuentra el apartado pertinencia, en donde se realizará una breve descripción del porqué es importante la utilización de estos recursos.

Tabla 2. Recursos del plan de acogida

ÁMBITO	RECURSOS	COSTOS	PERTINENCIA
Relación con otros programas o actividades de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos educativos de inclusión • Programa de convivencia • Docente orientador 	Requiere de planeación y tiempo para su inserción en cada una de las áreas. En relación a gastos monetarios no aplica N/A.	Al incluir el plan de acogida dentro de otros programas se realiza una integración más ágil y completa dentro de la institución, permitiendo el trabajo por la inclusión en diversas áreas.
Recursos legales	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de los derechos humanos de 1948 • Manual de convivencia de la institución educativa 	En relación a gastos monetarios no aplica N/A.	Estas legislaciones permiten sustentar legal y políticamente las actuaciones de inclusión, teniéndolas en cuenta como fundamento para la creación de políticas.
Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docente orientador • Profesorado 	En relación con un gasto adicional monetario N/A, ya	El integrar a todos los miembros de la comunidad educativa

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado • Familias 	<p>que éstos hacen parte de la comunidad educativa y trabajan en pro de la mejora de la calidad de la educación.</p>	<p>permite que haya un involucramiento y que se genere una transformación real de la cultura dentro del centro educativo, ya que son grupos que interactúan entre sí y que el bienestar general depende de la interacción correcta de todos ellos.</p>
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Marcadores • Hojas de papel • Galón de Colbon • Cartulina fluorescente • Lapiceros • Colores • Lápices • Sacapuntas • Borradores • Balones • Colchonetas • Lazos 	<ul style="list-style-type: none"> • 23.400 • 12.800 • 8.200 • 1.900 • 7.300 • 48.000 • 8.400 • 4.900 • 21.000 <p>Los valores están en pesos colombianos . Se cuenta con los materiales en la institución, se adjunta el valor en caso de requerir adicionales.</p>	<p>Con estos materiales se permite la realización de talleres y actividades que estén programadas en el cronograma.</p>
Recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Impresora multifuncional • Computadores • Tablets • USB • Aulas virtuales. 	<p>Se encuentran disponibles en la institución.</p> <p>El aula virtual se planea utilizar de manera gratuita con los blogs y</p>	<p>Estos recursos permiten la creación de medios didácticos, los cuales ayudan a que se cumplan los objetivos de las actividades de acuerdo con el modelo</p>

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

		páginas que hay disponibles en internet sin cobro.	inclusivo de nuevas tecnologías.
Valores de referencia	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad • Democracia • Respeto • Igualdad • Tolerancia • Empatía 	En relación a gastos monetarios no aplica N/A.	Se nombran recursos además de objetivos porque, para lograr la inclusión, acogida de todos los miembros de la comunidad, deben existir valores básicos con los que se pueda trabajar.
Recursos logísticos/ lugar de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades dentro del aula de clase • Actividades extraescolares 	En relación a gastos monetarios no aplica N/A.	Se busca que se realicen actuaciones dentro de las clases pues también hay situaciones que se deben realizar de forma natural para no crear vínculos forzados.
Lugares de práctica del plan de acogida	<ul style="list-style-type: none"> • En el aula de clase • En el espacio común en la institución • Aulas virtuales 	En relación a gastos monetarios no aplica N/A.	Es indispensable contar con espacios para realizar las actividades del proyecto.
Relación con otras entidades	<ul style="list-style-type: none"> • Policía de infancia y adolescencia, en apoyo a los procesos de convivencia • ONG “con ciudadanía”. • Hospital María Antonia Toro de Elejalde 	Los convenios ya se encuentran establecidos con la institución educativa y estas organizaciones.	La intervención de otras entidades permite la mirada desde diferentes puntos de vista y el que se aborden diferentes problemáticas adicionales a la acogida y adaptabilidad, pues el incorrecto desarrollo de éstas trae consecuencias que también se deben abordar, por ejemplo, el

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

			acoso escolar y ciberbullying.
--	--	--	-----------------------------------

Fuente: Elaboración propia

3.10. Procedimiento para su implementación

En este apartado, se encontrarán los procedimientos que se han de llevar a cabo en la implementación del plan de acogida. Serán explicados por medio de una tabla en donde se describirán los componentes más importantes que se deben resaltar para una adecuada implementación con miras a un buen resultado.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

Tabla 3. Procedimiento de implementación del plan de acogida.

ETAPA	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS PREVISTOS	TIEMPO/HORA DE CADA ACTIVIDAD	FECHA
1	Presentación del plan de acogida dentro del plantel educativo.	Dar a conocer las características del plan de acogida, con el fin de que los miembros de la comunidad se apropien de él y se desarrolle de la mejor manera posible.	Se dará a conocer por medio de reuniones, en donde se les compartirá detalladamente los objetivos, los fines y las actividades, magistralmente y se escucharán las sugerencias de los participantes.	Computador, proyector, diapositivas, documento físico del plan de acogida, guía de actividades, salón de reuniones, hojas, lapiceros.	Directivas, maestros y docente orientador	Interiorización de los objetivos, y valores del plan de acogida, buena recepción y participación por parte de los participantes.	2 reuniones de 1 hora cada una.	Jul-19

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

Incorporación del plan de acogida al proyecto curricular y de convivencia.	Definir y establecer los compromisos relacionados con la interculturalidad referentes a la presencia de alumnado con culturas diversas en la institución educativa.	Lluvia de ideas, grupo focal, establecimiento de actas, modelo educativo y de la pedagogía de la inclusión.	Computador, proyector, diapositivas, documentos, manual de convivencia, proyecto curricular, hojas, lapiceros.	Directivos, maestros, docente orientador.	Creación de estrategias dirigidas a la atención de las necesidades lingüísticas y curriculares del alumnado con culturas diversas, incorporación al currículo de referencias multiculturales	2 horas y media.	Jul-19
Preparación de docentes y familias de los estudiantes	Brindar estrategias a familias y maestros que permitan fomentar una mejor adaptación de los estudiantes.	Pautas sobre el desarrollo del lenguaje y su estimulación en Educación Infantil. Pautas sobre la preparación del niño para su entrada al Centro educativo. Pautas para el manejo del período de adaptación por parte de la familia. Magistral, juego de roles, videos, imágenes.	Computador, proyector, diapositivas, plegables con los temas establecidos, hojas, lapiceros.	Docentes y familias	Padres de familia que promueven mejores estrategias de adaptación al cambio, docentes con perspectivas más amplias que permiten el abordaje integral desde el inicio de la formación escolar.	Dos reuniones de 1 hora. Dos semanas antes del inicio de clases	Jul-19

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

	Acogida a las familias	Fomentar la integración de las familias.	Mostrar el centro educativo físicamente, así como las normas de utilización de los materiales y de los recursos colectivos	Recurso humano	Docentes , directivos y cuidadores de los estudiantes.	Familias habituadas a la institución educativa.	1 hora	Jul-19
2	Recibimiento del alumnado.	Dar a conocer las características del centro educativo y los nuevos procedimientos que se realizarán.	Saludos y presentación, se les explicarán las normas elementales de convivencia, se les ubicará en el espacio físico. Se harán dinámicas de presentación y de integración.	Manual de convivencia	Familias, docentes de la institución y directivas	Apropiación del espacio escolar y normas de la institución educativa.	1 hora	Primer día de clase luego de vacaciones a mitad de año (fechas por establecer)
	Presentación, juegos y canciones de bienvenida.	Dar la bienvenida a los nuevos estudiantes y posibilitar que se relacionen con sus compañeros, conocer la diversidad , integrar	¿Quién eres tú? ¿Cómo te llamas? ¿Qué tal las vacaciones? ¿Qué te gusta hacer? ¿Qué cosas te gustan? Esto se realizará en cada aula de clase, en especial en aquellas con población étnica o de	Computador, parlantes, música.	Maestros, alumnos.	Conocimiento de las características individuales del alumnado, fomentar la diversidad, el respeto por el otro y la	1 hora	Primera semana de clase

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

	y generar nuevos lazos.	culturas diversas.			integración entre los alumnos.		
Evaluación inicial	Conocer el nivel académico del que parten los estudiantes-	Evaluación de preguntas básicas de acuerdo con su edad, contexto y grado. Estas serán de acuerdo con el estudiante, de manera oral o escrita y adaptando su lenguaje por medio de intermediarios y /o traductores.	Papel.	Maestros y alumnado	Conocimiento del nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes, lo cual permitirá la creación de planes y adaptaciones curriculares más pertinentes.	1 hora	Primera semana de clase.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

Elaboración de biblioteca de aula	Profundizar en el conocimiento de la cultura y las costumbres de cada estudiante, favorecer la integración y adaptación del alumnado.	Escribir el nombre de cada estudiante en su lengua materna, traer fragmentos de sus lecturas favoritas, describir y mostrar sus juegos tradicionales, socializar su música favorita, traer los alimentos preferidos, traer fotos de sus trajes típicos o llevarlos y mostrarlos en el aula de clase, organizar en un rincón un mural con todo lo anterior.	Papeles, pegante, cinta, cartulina, colores, marcadores, tijeras, reproductor de audio y de vídeo.	Maestros y estudiantes.	Conocer diferentes costumbres, ampliar la perspectiva, realizar una aproximación a las identidades diversas.	2 horas	Segunda semana de clase.
Días lúdicos	Propiciar espacios de interacción lúdica y creativa.	Buscar actividades deportivas, lúdicas o de cualquier tipo que se puedan llevar a cabo en los recreos con otros alumnos de la clase.	Balones, aros de plástico, colchonetas, lazos.	Profesorado y alumnado.	Creación de espacios para la integración, formación de vínculos, Favorecer un ambiente de cordialidad rechazando cualquier situación xenófoba o	Tiempo de descanso entre clases.	Todas las semanas.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

					racista.		
Trabajo en equipo	Fomentar el compañerismo, la solidaridad y el respeto.	Crear equipos de trabajo en los que se integre el alumnado, propiciando una acogida especial a quienes llegan al centro por primera vez.	Recurso humano.	Alumnado.	Creación de equipos de trabajo colaborativo, fortalecimiento de valores como la solidaridad, el apoyo al otro, el respeto por las opiniones y diferencias y el compañerismo.	Trabajo en clase en diferentes áreas y momentos.	Todas las semanas.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

Símbolos	Facilitar los medios de comunicación.	Motivar al estudiantado a participar activamente en el desarrollo de la clase, utilizando todo tipo de signos externos, si no conoce el idioma.	Recurso humano, fichas, dibujos, lápices, colores, borradores	Maestros y estudiantes.	Creación y utilización de nuevos canales de comunicación, los cuales facilitan la interacción en determinados casos cuando el estudiante no reconoce el idioma, esto permite que el alumno se sienta más cómodo y pueda transferir lo que desea expresar	Trabajo en clase en diferentes áreas y momentos.	Todas las semanas.
Aula virtual	Propiciar espacios de interacción y conocimiento, acercándose a la multiculturalidad	Creación de recursos digitales y de un espacio denominado aula virtual, en donde los estudiantes podrán acceder a recursos como videos, juegos, foros en relación con la diversidad de manera adecuada y	Aula virtual, computadores, medios informáticos, blogs, videos, documentos digitalizados	Maestros, estudiantes, directivos y familias	Interacción más directa, disponibilidad para acceder a la información por parte de todos los miembros de la comunidad	Libre.	Creación en la tercera semana, luego de iniciada las clases y

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

		<p>supervisada, en donde interaccionen entre sí y comparten sus costumbres, además de utilizar este medio como recurso de aprendizaje pues se encontrarán recursos digitales relacionados también con los temas de las clases, (los estudiantes tendrán espacios dentro de la institución para hacer uso de esta herramienta). Por medio de esta plataforma también se realizarán trabajos de las clases. Las familias también podrán acceder a ésta y estar actualizados con la información de la institución.</p>		<p>educativa. El alumnado tendrá más conocimiento de la diversidad y contará con oportunidad de conocer las riquezas que aporta la interculturalidad. Los cuidadores de los estudiantes estrecharán su relación con la institución y tendrán un acceso más directo a ésta.</p>	<p>actualización y supervisión constantes.</p>
--	--	--	--	--	--

3.11. Evaluación del proyecto

En este apartado se indica la forma en la cual se medirá el éxito o cumplimiento de los objetivos generales y específicos del plan de acogida y los establecidos por cada actividad. En concordancia con lo planteado anteriormente, se propone la siguiente rúbrica:

Tabla 4. Evaluación general de la propuesta de innovación.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN				
OBJETIVOS Descripción del objetivo	CUMPLIMIENTO Este apartado es en porcentaje %			OBSERVACIONES
	Total	Parcial	No cumplimiento	Describir razones de cumplimiento parcial o no cumplimiento
General.				
Específico Nº 1				
Específico Nº 2				
Específico Nº 3				

Fuente: Elaboración propia.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

En la tabla 5. se evaluará el cumplimiento de los objetivos de las actividades propuestas en el plan de acogida, lo cual permitirá evaluar su conveniencia y eficacia. Adicional a esto brindará la posibilidad de realizar análisis para ver la pertinencia de cada actividad propuesta.

Tabla 5. Evaluación del proyecto de acogida en ejecución.

Fuente: Elaboración propia.

3.12. Discusión de los resultados de la evaluación

Luego de la aplicación de la propuesta y el análisis de los resultados dados por la evaluación del proyecto, se logrará la verificación del cumplimiento de todos los objetivos esperando que los resultados estén encaminados a su interiorización y a la adecuada recepción y participación por parte de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, directivos y familias). Igualmente, que se dé un buen impacto

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

de las estrategias dirigidas a la atención de las necesidades lingüísticas y curriculares del alumnado con culturas diversas y de la incorporación al currículo de las referencias multiculturales. También que las familias del alumnado promuevan mejores estrategias de adaptación al cambio y así el profesorado adquiera perspectivas más amplias que le permita el abordaje integral desde el inicio de la jornada escolar. De acuerdo con Palencia (2017) “Los docentes deben desarrollar actuaciones eficientes para el éxito escolar de todos los alumnos. También deben apoyar a las familias en los procesos informativos e impulsar su participación” (p. 17).

También se pretende que las familias sean involucradas con la institución educativa, ya que según Labajos & Arroyo (2013) es fundamental el “Potenciar la colaboración de las familias en la vida escolar y favorecer el diálogo y entendimiento entre el centro y las familias” (p.4), logrando la apropiación del espacio escolar y normas del centro educativo por parte de toda la comunidad.

Por otro lado, se busca lograr que se fomente en el profesorado el conocimiento de las características individuales del alumnado, que se abogue por la tolerancia y se valore la diversidad, el respeto por el otro y la integración entre estudiantes y que se evalúe el nivel académico con el que inician, ya que esto permitirá la creación de planes y adaptaciones curriculares más pertinentes para cada uno.

Adicional a esto, el plan de acogida permitirá identificar diferentes costumbres, ampliar la perspectiva, conocer las identidades diversas, la creación de espacios para la integración y formación de vínculos, además de favorecer un ambiente de cordialidad, rechazando cualquier situación xenófoba o racista. Esto es importante ya que, como nombra Pila (2015), los estudiantes nuevos, en especial aquellos con condiciones culturales diferentes, en este caso el alumnado perteneciente a la etnia Emberá katío, llegan a la institución en una situación de desventaja social en cantidad de miembros y en conocimiento de las costumbres, lo cual supone además una dificultad añadida a la hora de una nueva incorporación a los centros educativos.

Además, después de realizar las actividades propuestas se confía que se logre la creación de equipos de trabajo colaborativo e integrados, buscando el fortalecimiento de valores como la solidaridad, el apoyo al otro, el respeto por las opiniones y diferencias y el compañerismo. Además se espera que se logre la creación y utilización de nuevos canales de comunicación como es la utilización de símbolos, los cuales

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

facilitan la interacción en determinados casos cuando el estudiantado no reconoce el idioma, permitiendo que se sienta más cómodo y pueda compartir lo que desea expresar.

También se logrará acceder a una interacción más directa al utilizar modelos pedagógicos tecnológicos, los cuales brindan la posibilidad de acceder a la información en cualquier momento y por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. El estudiantado realizará una mejor aproximación a la diversidad y tendrá la oportunidad de conocer las riquezas que aporta la multiculturalidad. Las familias estrecharán su relación con la institución y harán un aporte más directo a su proyecto pedagógico.

Por último, si se realiza un análisis de todos los objetivos y se comprueba que se cumplen a cabalidad, se habrá alcanzado el objetivo general de la propuesta de innovación el cual consiste en favorecer la acogida e integración del alumnado perteneciente a la etnia Emberá Katío y sus familias al centro educativo. Igualmente se habrán alcanzado los objetivos específicos, los cuales son: educar en valores, previniendo la xenofobia y el racismo, profundizando los valores y la democracia, conocer la riqueza que aportan las diferentes culturas existentes en el centro educativo a través del intercambio cultural, potenciar la integración de las familias a la comunidad educativa y estrechar su colaboración con el colegio.

4. Resultados previstos/obtenidos

En este apartado se expondrán los logros previstos en este trabajo, en términos de cantidad, calidad y tiempo, los cuales se espera que permitan alcanzar el objetivo general y los específicos del TFM y los del plan de acogida.

- Cantidad: En términos de cantidad se espera lograr el mayor número de objetivos de las actividades propuestas en el plan de estudios (14), resaltando que cuatro (4) de las actividades se encuentran planeadas para que su aplicación sea permanente. Estas actividades poseen interacción entre sí y se complementan, por lo que se espera la totalidad de su cumplimiento. Por lo tanto, al llevarse a cabo la ejecución del plan de acogida y que sus resultados sean satisfactorios se possibilitará el cumplimiento de sus objetivos generales y específicos .

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

- Calidad: en términos de calidad, en los resultados previstos se logrará destacar su durabilidad, intensidad, congruencia, efectividad y sobre todo la pertinencia de su aplicación. Además, el alcanzar logros en cuestiones relacionadas con la investigación, como la recogida de información, la síntesis de ésta y el diseño de estrategias, aportando conocimiento en aspectos metodológicos, como el diseño de la propuesta y la identificación de la metodología de acuerdo con el contexto a intervenir permitirá abrir las puertas dentro de la institución para posibles proyectos. Uno de los mayores logros referente a la calidad es que el plan de acogida se formula de acuerdo a las necesidades particulares y al contexto social. Además el plan está diseñado para que se pueda actualizar y ajustar a nuevas necesidades y valorar por medio de sus propias rúbricas la pertinencia de las actividades y los objetivos de acuerdo con posibles nuevos contextos.
- Tiempo: se espera que las actividades se realicen de acuerdo a lo establecido, ya que es de fundamental importancia dar inicio a este plan de acogida antes de que se inicien las clases con la formación del cuerpo directivo, del profesorado y las familias, con el fin de que cuando el estudiantado comience el período académico se pueda beneficiar del desarrollo de las actividades en coherencia con uno de los principales objetivos de un plan de acogida, que es posibilitar la adaptación. Referente a la aplicación del TFM es a mediano plazo y de manera permanente ya que requiere de un proceso de validación por parte de la institución y de asimilación por parte del profesorado y el equipo directivo.

5. Conclusiones

El diseñar un plan de acogida para la inclusión del alumnado de la etnia indígena Emberá Katío en la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde, con el fin de garantizarle su derecho a una educación inclusiva e intercultural permitió analizar la manera como la Institución Educativa está llevando a cabo la prestación del servicio educativo a esta población. Igualmente permitió analizar la manera como este alumnado se relaciona con la comunidad educativa, además de fomentar una aproximación al conocimiento de la identidad cultural de la etnia indígena Emberá Katío.

Por lo tanto, la aproximación a estos conocimientos dio pie a la creación de una serie de estrategias dentro del plan de acogida que buscan favorecer la acogida e integración del

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

alumnado, en especial a aquellos pertenecientes a la etnia Emberá katío y sus familias, en relación con el profesorado y los alumnos del centro educativo. Así se abren las puertas a nuevas estrategias y a que se fomenten diversos tipos de intervenciones interculturales, en donde se abogue y trabaje con y por la diversidad, ya que, aunque actualmente se tiene una visión menos discriminatoria, aún se encuentran casos de racismo y xenofobia, lo que pone a estas personas en condiciones de desventaja a la hora de ingresar a un nuevo contexto.

Por esto, se crea un plan de acogida destinado a educar en valores, previniendo la xenofobia y el racismo, profundizando en actitudes democráticas, en el conocimiento de las riquezas que aportan las diferentes culturas por medio del intercambio cultural y potenciando la integración de las familias en la comunidad educativa. De esta manera se posibilita que compartan los aprendizajes obtenidos en las actividades, fomentando actitudes de adaptabilidad, respeto, tolerancia y solidaridad.

Además, se logra identificar y establecer la importancia de los planes de acogida en la atención a la población con culturas diversas, pues esto posibilita la creación de espacios interculturales, en donde todos convivan en armonía, valorando la identidad individual y colectiva, viendo la posibilidad de conocer a través del otro y de tener empatía. Además con estos planes se promueve la comprensión de que todas las personas son seres diferentes, tanto quienes conforman la cultura mayoritaria como los que conforman la cultura minoritaria y que están llamadas al mutuo reconocimiento, respeto, solidaridad y enriquecimiento a partir de la diferencia.

La formulación de los planes de acogida permite que los miembros de la comunidad educativa de la cultura mayoritaria comiencen un proceso de toma de conciencia respecto a la manera como se venían dando las relaciones con las personas de la cultura minoritaria, en este caso la Emberá Katío, y se empiecen a replantear la manera de acogerlas, comprenderlas, valorarlas y aprender de ellas. Poco a poco van relativizando aspectos de la propia cultura que consideraban, tal vez por tradición discriminatoria, superiores a la cultura indígena y empiezan a reconocer la validez de otras formas de interpretar la realidad y de darle sentido.

Por otra parte, los miembros de la cultura indígena Emberá Katío van aumentando su autoestima al verse acogidos, reconocidos, aceptados y valorados. Se sienten orgullosos de sus raíces y se disponen con seguridad a compartir su historia, sus tradiciones, sus

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

saberes, sus costumbres y su folklor. Es satisfactorio escucharlos decir que se sienten respetados y tenidos en cuenta. Constanan que como ciudadanos están en un plano de igualdad y gozan de los derechos que le pertenecen a cualquier ser humano. Comienzan a proponer ideas para que la institución educativa supere el modelo asimilacionista y se incorpore al modelo de educación inclusiva e intercultural, de tal manera que los eduque sin inducirlos a la negación de la esencia que constituye su cultura.

Por último, este plan de acogida plantea un ambicioso reto intelectual y académico que consistirá en incorporar todo el bagaje de elementos constitutivos de la cultura de la etnia indígena Emberá Katío al currículo escolar. Habrá que realizar un intenso trabajo de recopilación y sistematización de la cosmovisión indígena, lo cual será muy complejo en la medida en que su memoria histórica se ha transmitido por tradición oral, siendo muy escasa la documentación escrita.

6. Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Bogotá (2017). Preguntas y respuestas sobre la gerencia de etnias. Página web, participación Bogotá, publicado: junio 15 del 2017, visto: 20 de abril del 2019, Obtenido en : <http://participacionbogota.gov.co/preguntas-y-respuestas-sobre-la-gerencia-de-etnias>

Arroyo, M. & Berzosa, I. (2018). Atención educativa al alumnado inmigrante: en busca del Consenso. *Revista de Educación*, 379. Enero-marzo 2018, pp. 192-215. Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/dam/jcr:d3fe49ba-8ad4-4b81-b161-c057ed4ed7df/09arroyo-pdf.pdf>

CEIP Benito Mendez Tarajano (S.f). Plan de adaptación para el alumnado que se incorpora por primera vez al centro. Obtenido de:
http://www.ceipbenitomendeztarajano.com/home_pe/docs/pe_05.pdf

CEIP Nuestra Señora De Fátima (2016). Plan de acogida. Publicación propia, Toledo. Recuperado de:
http://ceipnsfatima.centros.castillalamancha.es/sites/ceipnsfatima.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_de_acogida.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). Desafíos para la reintegración, Enfoques de género, edad y etnia. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. Segunda edición. Recuperado de:
http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/ddr/de_safios-reintegracion.pdf

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

CIESAS (2008). Campaña nacional por la diversidad cultural de México, la diversidad cultural, (Marco conceptual). Obtenido de:
https://www.inali.gob.mx/pdf/Marco_conceptual_CNDCM.pdf

Eizagirre, M. & Zabala, N. (S.f.). Investigación-acción participativa (IAP). Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo, Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea. Visto el: 10 de mayo del 2019. Obtenida en:
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>

Escarabajal, A. (2010). Educación inclusiva e intercultural. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 3, núm. Obtenido de:
<http://www.redalyc.org/pdf/3498/349832326044.pdf>

Fernández, A., Rodríguez, A., & Miñán, A. (2016). Una mirada científica a las actitudes docentes hacia la diversidad cultural. *Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva* (9), 3. Obtenido en:
<http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/251/245>

Figueroa, V. (S.f.). Capital social y desarrollo indígena urbano: Una propuesta para una convivencia multicultural. Los mapuches de Santiago de Chile. *Tesis doctoral*. Universitat Ramon Llull. Obtenido de:
https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9165/TESIS_VERONICA FIGUEROA_HUENCHO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, R. (2010). Importancia de los planes de acogida en los centros educativos: análisis y valoración en la provincia de Albacete. Ensayos, *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, Nº 24, 2009. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3283018>

García, V., et al. (2015). Investigación e innovación en Inclusión Educativa, diagnósticos, modelos y propuestas. *Editorial Redie*. Universidad de Juárez autónoma de Tabasco, Recuperado de:
http://www.academia.edu/17744835/El_gran_reto_de_la_Educaci%C3%B3n_Inclusiva_en_el_siglo_XXI_avanzar_hacia_la_construcci%C3%B3n_de_una_teor%C3%ADAa

Labajos, S. & Arroyo M. (2013). Los Planes de Acogida en la Comunidad de Castilla y León: evaluación, análisis y propuestas de mejora desde la educación inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva* junio, 2013, Vol. 6 (2). Recuperado de:
<http://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/178/172>

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

Martí, J. (S.f.). La investigación - acción participativa. Estructura y fases. La investigación. Obtenido en:
http://www.redcimas.org/wordpress/wpcontent/uploads/2012/08/m_JMarti_IAPF_ASES.pdf

Malik, B., & Ballesteros, B. (2015). La construcción del conocimiento desde el enfoque intercultural. *Diálogo Andino*, no.47 Arica June 2015. Obtenido en:
<http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000200003>

Ministerio de Educación de Colombia (2017). Enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores. Recuperado de:
http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO_DOCENTE/GUIA_CONCEPTUAL/ANEXO13_EDUCACION_INCLUSIVA.pdf

Ministerio de educación (2018). Educación inclusiva e intercultural. Página web, publicado el: 6 de agosto del 2018, visto: 22 de abril del 2019. Obtenido en:
<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-340146.html>

Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia (2013). Ley 1620 de 15 de marzo de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. *Colombia: MEGC*. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Interior de Colombia (2011) Emberá Katío, Nombres Alternos: catío, katío, embena, eyabida. Obtenido de:
https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndígenas/pueblo_ember_katio.pdf

Mirete, A.B. y Maquilón, J.J. (2017). Estado de conciencia de los docentes hacia la diversidad cultural. Un análisis por dimensiones. *Interacções*, 43, 116- 134. Recuperado de: <https://revistas.rcaap.pt/interacoes/article/view/12034/9163>

Montánchez, M. (2015). La educación como derecho en los tratados internacionales: Una lectura desde la educación inclusiva. *Revista de Paz y Conflictos* | Vol. 8 | Nº 2 | 2015 | pp. 243-265. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5307824.pdf>

Muñoz, J. (2015). Modelos educativos para la equidad y la inclusión. Memorias del Encuentro Internacional de Educación a Distancia Año. 3, núm. 3, diciembre 2014-noviembre 2015. Obtenido de:
<http://www.udgvirtual.udg.mx/remeied/index.php/memorias/article/viewFile/6/>

Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración universal de derechos

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

humanos. Resolución 217A (III). Obtenido de:
<https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016). Educación Especial e Inclusión Educativa. *Obtenido en:*
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/XI-XII-jornadas-de-Cooperacion.pdf>

Ortiz, J. (2013). La identidad cultural de los pueblos indígenas en el marco de la protección de los derechos humanos y los procesos de democratización en Colombia. *Magíster en Derechos Humanos y Democratización*, Universidad Externado de Colombia. Obtenido de:
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/3524/3535>

Palencia, A. (2017). Propuesta de un plan de intervención intercultural en las aulas, *Tesis de grado*. Universidad de Cantabria. Recuperado de:
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12480/PalenciaGonzalezAlicia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Palomares, A. (2017 a). Retos de la educación inclusiva para construir una sociedad incluyente. *Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha*. obtenido de:
http://doi.org/10.18239/jor_10.2017.02

Palomares, A. (2017 b). Una mirada internacional sobre la educación inclusiva. *Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha*. obtenido de:
<https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/11811?show=full>

Pérez, T. (2014). Plan de acogida. Publicado el 11 de febrero del 2014. Recuperado de:
<https://es.slideshare.net/athica/plan-de-acogida-31076213>

Pila, J. (2015). Atención educativa al alumnado inmigrante. *Tesis de grado*. Universitat de Jaume. Recuperado de:
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/156285/TFG_2014_pilaJ.pdf?sequence=1

Ramírez (2014). Grupo indígenas Emberá Katío. Publicado el 6 de octubre de 2014. Obtenido de: <https://es.slideshare.net/camilaramirez566/embera-katios>

Save the children (2016). Etnoeducación, un reto por el respeto y reconocimiento de nuestra población. Publicado: jueves 6 de octubre 2016, visto: 1 mayo del 2019. Obtenido en:
<https://www.savethechildren.org.co/articulo/etnoeducaci%C3%B3n-un-reto-por-el-respeto-y-reconocimiento-de-nuestra-poblaci%C3%B3n>

Torres, C. & Bolis, M. (2007). Evolución del concepto etnia/raza y su impacto en la formulación de políticas para la equidad. *Rev. Panam Salud Pública/Pan Am J Public Health* 22(6). Recuperado de:
<http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/7752?show=full>

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

UNESCO (2002). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. *Serie sobre la Diversidad Cultural N° 1.* Obtenido de:
https://www.dialogointercultural.co/DECLARACION_UNIVERSAL_DIVERSIDAD.pdf

UNHCR (2011). Comunidades Indígenas. Agencia de la ONU para los refugiados en Colombia. Obtenido de:
https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/2011/Comunida_des_indigenas_en_Colombia_-_ACNUR_2011.pdf

Anexos

Anexo 1. Ritual indígena Chinacuranza.



Con el cual el estudiantado indígena cree que se libera de los antivalores y actitudes que le impiden una adecuada convivencia

Fuente: foto tomada por John Arboleda, 2019.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde



Autoridades indígenas liderando ritual del Chinacuranza.

Fuente: Foto tomada por John Arboleda, 2019.



Autoridades indígenas liderando ritual del Chinacuranza.

Fuente: Foto tomada por John Arboleda, 2019.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde



Autoridades indígenas liderando ritual del Chinacuranza.

Fuente: Foto tomada por John Arboleda, 2019.

**Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución
Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde**

Anexo 2. Estudiantes indígenas Emberá Katío



Fuente:Foto tomada por John Arboleda, 2019.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde



Chirimía indígena interpretando temas autóctonos de su cultura.

Fuente: Foto tomada por John Arboleda, 2019.

Plan de acogida para la inclusión de la etnia indígena Emberá Katío a la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

Anexo 3. Locaciones de la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde del municipio de Frontino, departamento de Antioquia (Colombia).



Fachada de la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

Fuente: Fotos tomadas por John Arboleda, 2019.



Otra perspectiva de la Institución Educativa Agropecuaria Pedro Antonio Elejalde

Fuente: Fotos tomadas por John Arboleda, 2019.